



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19310

22/07/2020

47103

AUTOR/A: CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP)

RESPUESTA:

Como señaló la Ministra de Política Territorial y Función Pública, en sus comparecencias en el Congreso de los Diputados de 27 de febrero y 14 de mayo de 2020 y en la del pasado 4 de junio en el Senado, el mutualismo administrativo cuenta con el apoyo del Gobierno de España.

El proceso de mejora y modernización de MUFACE se verá reflejado en el futuro Plan estratégico MUFACE 2020-2023, continuación del vigente Plan de Impuso 2017-2020, que ya incluye 25 proyectos dirigidos a conseguir los objetivos estratégicos de mejorar el servicio prestado a los mutualistas y mejorar la gestión interna de la Mutualidad.

La situación generada por la pandemia del COVID-19 hará necesario un replanteamiento de todos los ámbitos de la sociedad y las instituciones y MUFACE no se quedará al margen de este proceso, por lo que, para seguir garantizando la asistencia sanitaria a los mutualistas, tomará las medidas necesarias para adaptarse a esta nueva realidad.

El próximo concierto a firmar con las entidades sanitarias tendrá en cuenta, tanto la tendencia modernizadora de la mutualidad como la filosofía y contenido de los Planes estratégicos, con la perspectiva en todo momento de la situación sanitaria actual.



Estas medidas serán las garantes del mantenimiento del actual sistema de mutualismo administrativo y la actual cobertura sanitaria y asistencial del colectivo de funcionarios.

Madrid, 17 de septiembre de 2020